

Río Grande, 21 de febrero de 2019  
Ref. Expte. UNTDF 001046/2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ACTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN

*"Llamado a convocatoria de presentación de antecedentes y oposición para prestación de servicios en el Departamento Radio Sede Río Grande. Ref. RESOLUCIÓN (REC.) N° 775/2018"*

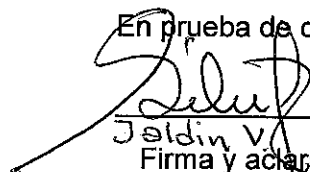
A los 21 días del mes febrero de 2019, siendo las 15 hs., en la sede de la ciudad de Río Grande de la Universidad, cita en calle Thorne N° 302, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección designados por Resolución (REC.) N° 775 / 2018, a saber: Jaldín Silvana, D.N.I. N° 18.813.862.; Benítez Nidia, D.N.I. N° 27.072.084, Furlano Elizabeth, D.N.I. N° 22.7215.029; a fin de tomar la intervención que les compete en el proceso de selección aprobado.

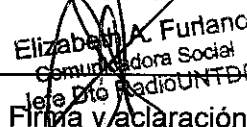
Por lo expuesto, y habiendo tomado conocimiento de lo informado por la Dirección de Administración de personal, a fs.164 (Acta de preselección), en función del análisis técnico efectuado, esta Comisión procedió a tomar intervención a fin de evaluar a los postulantes admitidos a través de las instancias de evaluación establecidas en la resolución que aprueba dicho llamado (prueba de oposición y entrevista personal). Se acompañan exámenes y planillas de evaluación correspondientes. En este sentido, y habiendo finalizado dichas instancias, a continuación se detalla el orden de mérito establecido:

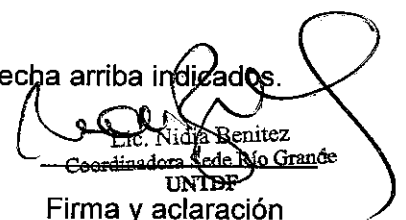
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I N°	PUNTAJE
1.	LARRAHONA, Andrés	35460811	74
2.	HERSAMO, Johanna	35570249	52,2
3.	CERDÁ, Alejandro M	18394199	46

Por lo expuesto, y de acuerdo a lo establecido en el procedimiento aplicable, que fuera aprobado por Resolución (REC.) 775/2018, esta Comisión sugiere la designación interina de LARRAHONA, Andrés D.N.I.: 35460811 en la Dependencia y cargo mencionado en el llamado a convocatoria, obteniendo el 1º lugar en el orden de mérito mencionado, motivo por el cual se elevan las presentes actuaciones a la Dirección de Administración de Personal a fin de comunicar la presente, y de forma posterior al Rectorado para iniciar las tramitaciones correspondientes.

En prueba de conformidad, se firman un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

  
Jaldin V. Silvana  
Firma y aclaración

  
Elizabeth A. Furlano  
Comunicadora Social  
Jefe Dto Radio UNTDF  
Firma y aclaración

  
Lic. Nidia Benitez  
Coordinadora Sede Río Grande  
UNTDF  
Firma y aclaración